

64284



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

64284

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio español y sus colonias,
a favor de :

D. JOSE MARIA PARELLADA BUXO

y

D. FEDERICO VILA FORNER

ambos de nacionalidad española, domi-
ciliados en Barcelona, Paseo de Fabra
y Puig, nº 256, relativo a :

"AVION DE JUGUETE PERFECCIONADO".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un avión de juguete perfeccionado, especialmente a los formados por piezas prefabricadas que posteriormente se unen entre sí para dar lugar al avión. - - - - -

10 En todas las épocas de la juventud se ha sentido atraída por todo lo que ha representado un adelanto o progreso técnico, remedando a pequeña escala, con no poca fantasía, las mismas novedades que dicho progreso aportaba. Así pues, siempre han sido juguetes de máxima aceptación los que representaban a pequeña escala los instrumentos, armas o vehículos usados por los mayores, alcanzando, especialmente estos últimos, un primer lugar en
 15 el interés de la juventud. La popularidad del automóvil y el desarrollo de la aviación, ha dado lugar a la creación de una serie de modelos de automóviles y aviones que inmediatamente han sido reproducidos a escala reducida como juguetes o como verdaderas obras de artesanía por
 20 aficionados modelistas. - - - - -

25 Naturalmente la mayoría de los modelos de aviones o automóviles conocidos hasta la actualidad, como juguetes en serie, han adolecido de la falta de detalle que al reducir la escala era inevitable que se perdiese, dada la índole del material con que se construían. No obstante el advenimiento de los plásticos ha permitido reproducir modelos a escala reducida con todos los detalles constructivos y aditamentos de los prototipos reales, lo cual ha sido necesario efectuarlo no tan solo



30 como alarde de la técnica de la fabricación de juguetes
sino también por las exigencias de un público juvenil
cada día más instruido en tal materia. - - - - -

De acuerdo con los requisitos apuntados en los
párrafos anteriores se ha ideado el avión de juguete a
35 que se contrae el presente Modelo de Utilidad, el cual
esencialmente se caracteriza porque, construido en mate-
ria plástica, está constituido por una pluralidad de pie-
zas sueltas, simétricas dos a dos con respecto a un plano
vertical que divide longitudinalmente en dos partes igua-
40 les al fuselaje, las cuales junto con las restantes pie-
zas se unen ordenadamente entre sí por medio de un adhesivo
para conformar una maqueta corpórea de avión. - - - - -

Constituye una característica potestativa el que
el avión resultante de la unión ordenada de todas las
45 piezas se monta sobre una peana formada por una placa de
base y una columna de sostén. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas prece-
dentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles
de orden constructivo, se describe seguidamente una forma
50 de realización del presente Modelo haciendo referencia a
los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado
su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpre-
tados como desprovistos de todo alcance limitativo respec-
to a la amplitud de la protección legal que se solicita.
55 En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa en alzado las dos partes cons-
tituyentes del fuselaje del avión. - - - - -

64284



Figura 2, representan los dos planos de sustentación, vistos por su cara superior. - - - - -

60 Figura 3, representan los dos planos estabilizadores horizontales, vistos asimismo por sus caras superiores. - - - - -

Figura 4, representa, respectivamente en planta y en alzado, la placa de base y la columna de sostén constituyentes de la peana. - - - - -
65

Figura 5, representa los largueros de arriostamiento de los planos de sustentación. - - - - -

Figura 6, representan los flotadores. - - - - -

Figura 7, representan las ruedas y sus soportes retráctiles. - - - - -
70

Figura 8, representa la hélice bipala propulsora.

Figura 9, representa el timón acuático de dirección.

Figura 10, representa la rueda de cola. - - - - -

Conforme con dichas figuras y con los números que sobre ellas indican las diversas partes y detalles del avión de juguete representado, su descripción es como sigue: - - -
75

Por unión ordenada de todas las piezas representadas, fijándolas definitivamente por medio de un adhesivo, se montará un modelo de avión anfibio, monoplano de ala alta, tren de aterrizaje retráctil y motor retrasado con hélice bipala propulsora. - - - - -
80

Las piezas se unirán entre sí por medio de machihem-



brados y pegamento. Para ello se procederá a unir las dos
 piezas (1) y (2) que constituyen el fuselaje, introduciendo
 85 adecuadamente los pivotes (3) de una en los huecos corres-
 pondientes de la otra. Una vez formado el fuselaje, se le
 insertarán el tren de aterrizaje retráctil, constituido
 por las dos ruedas (4) y los soportes (5), introduciendo
 sus pivotes (6) en los orificios (7) del fuselaje, y las
 90 ruedas (4) por los pivotes (8) de los soportes (5). Luego
 se insertarán la rueda de cola (9) y el timón acuático (10)
 por sus pivotes y orificios correspondientes en el último
 escalón (11), del fuselaje. - - - - -

A continuación se procede al montaje de los pla-
 95 nos estabilizadores horizontales (12) introduciendo sus
 salientes (13) en las ranuras (14) del estabilizador ver-
 tical (15). Igualmente se montan los planos sustentado-
 res (16), introduciendo sus salientes (17) en las ranuras
 (18) de la parte alta de la cabina, colocándole al propio
 100 tiempo los largueros de arriostamiento (19), sujetos por
 un extremo a los planos sustentadores (16) por su cara
 inferior y por el otro extremo al fuselaje, y los flota-
 dores (20), también, fijados en la cara inferior de dichos
 planos. Con ello solo resta insertar la hélice (21) en la
 105 salida del buje del motor (22) y ya queda concluido el mo-
 delo de avión. - - - - -

Para su mejor manejo y conservación, se le ha dis-
 puesto de una peana, formada por una placa base (23) y
 una columna de sostén (24), la cual se une por su salien-
 110 te (25) a la ranura (26) de la placa (23) y por su otro
 extremo (27) a la parte inferior del fuselaje. - - - - -

64284



115 Con ello se obtiene un modelo de avión de aspecto
verdaderamente real y que tendrá todos los detalles cons-
tructivos del prototipo del cual es reproducción a escala
reducida. - - - - -

120 Habiendo efectuado la descripción que precede debe
hacerse constar que en la realización de este Modelo de
Utilidad podrán aplicarse todas las variantes de detalle
que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuan-
to a dimensiones, número de piezas integrantes, materia-
les empleados en la construcción de los mismos y demás
circunstancias accesorias, que es la que se resume y con-
creta en la primera de las reivindicaciones que siguen,
ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto
125 con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus
combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para
todo el territorio español y sus colonias, las siguientes:

130 R E I V I N D I C A C I O N E S

135 1ª.- Avión de juguete perfeccionado, caracteriza-
do porque, construido en materia plástica, está constituí-
do por una pluralidad de piezas sueltas, simétricas dos a
dos con respecto a un plano vertical que divide longitu-
dinalmente en dos partes iguales al fuselaje, las cuales
junto con las restantes piezas se unen ordenadamente entre
sí por medio de un adhesivo para conformar una maqueta
corpórea de avión. - - - - -

2ª.- Avión de juguete perfeccionado, según la

• 64284



140

reivindicación anterior, caracterizado porque el avión resultante de la unión ordenada de todas las piezas se monta sobre una peana formada por una placa de base y una columna de sostén. - - - - -

3ª.- "AVION DE JUGUETE PERFECCIONADO". - - - - -

145

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustran. - - - - -

BARCELONA, - 4 FEB. 1958

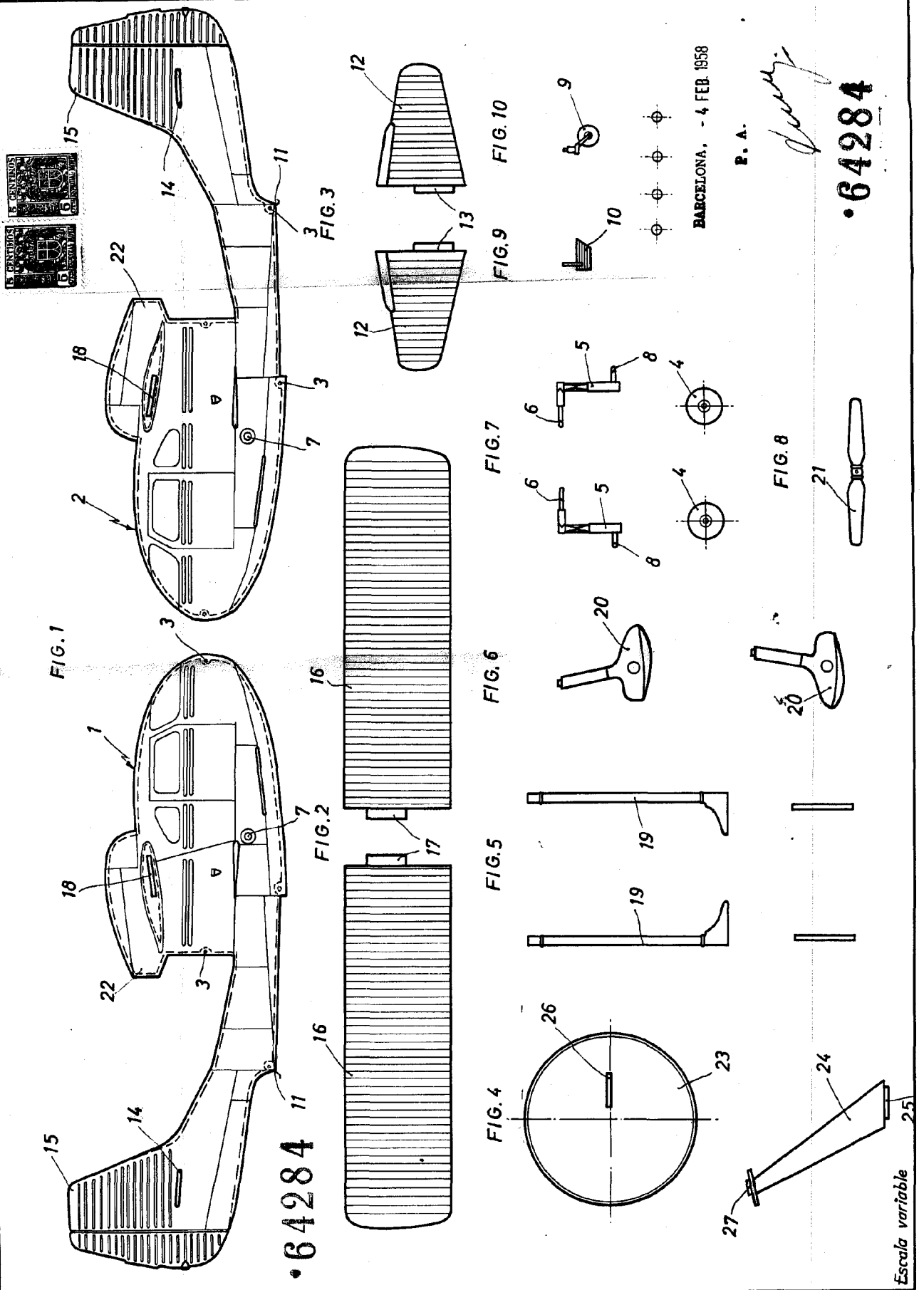
F. A.

[Handwritten signature]

ar.

D. JOSE M^o PARELLADA BUJO Y
D. FEDERICO VILA FORNER

HOJA UNICA



•64284

•64284

BARCELONA, - 4 FEB. 1958

P. A.

Handwritten signature

Escala variable